



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

24 de julio de 2023 a las 09:00:00

### Lugar de celebración

TELEMÁTICA

### Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Francisco Montero Fernández, Director General del Espacio Universitario

SECRETARIO

D./Dña. Pilar Rivera Domínguez, Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial

VOCALES

D./Dña. Jesús Jiménez Cano, Director Consejo social

D./Dña. Isabel Jiménez Sayago, Jefa Sección Intervención

D./Dña. Francisco Barrero Castro, Servicios Jurídicos

D./Dña. María Inmaculada Gálvez Romero, Directora Técnica del Área de Contratación y Patrimonio

### Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 23/21853 - Obras de actuaciones en baja tensión a la salida del Centro de Transformación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 23/21853 - Obras de actuaciones en baja tensión a la salida del Centro de Transformación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.
- 3.- Propuesta adjudicación: 23/21853 - Obras de actuaciones en baja tensión a la salida del Centro de Transformación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

### Se Expone

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 23/21853 - Obras de actuaciones en baja tensión a la salida del Centro de Transformación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

NIF: B41455809 ELECTRICIDAD Y MONTAJES DEL SUR, S. L.

NIF: A90050980 INSAE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

NIF: A41694266 Instalaciones Inabensa, SAU

Tras la apertura de las ofertas económicas y en aplicación de lo establecido en los ANEXOS al PCAP, se observa que la oferta realizada por la empresa Instalaciones Inabensa, SAU se encuentra entre los supuestos en los cuales estaría en presunción de anormalidad.

En cumplimiento del art 149.4 de la LCSP los licitadores con ofertas incursas en presunción de anormalidad deberán justificar plena y oportunamente la viabilidad de la oferta. En este sentido, la Mesa acuerda requerir a la empresa Instalaciones Inabensa, SAU. que indique las condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel de precio de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la innovación y originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 y la posible obtención de una ayuda de Estado.

Una vez recibida dicha justificación de la oferta incursa en baja desproporcionada dentro del plazo otorgado para ello, La Mesa de Contratación solicita el asesoramiento técnico del servicio responsable del contrato, que remite informe motivado, y favorable sobre la justificación solicitada a la empresa Instalaciones Inabensa, SAU una vez evaluada toda la información y documentación proporcionada por el licitador.

- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 23/21853 - Obras de actuaciones en baja tensión a la salida del Centro de Transformación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	V3C2MEVBnck1E/p7CSHcjw==	Fecha	22/09/2023
Firmado Por	FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ MARIA PILAR RIVERA DOMINGUEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V3C2MEVBnck1E%2Fp7CSHcjw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V3C2MEVBnck1E%2Fp7CSHcjw%3D%3D</a>	Página	1/2



La Mesa ha valorado las proposiciones técnicas, con fecha 21 de septiembre de 2023 y de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.:

- Valoración Económica del Precio Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 119971.35

Puntuación: 28.13

NIF: B41455809 ELECTRICIDAD Y MONTAJES DEL SUR, S. L.:

- Valoración Económica del Precio Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 97527.09

Puntuación: 72.38

NIF: A90050980 INSAE INFRAESTRUCTURAS, S.A.:

- Valoración Económica del Precio Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 118701.27

Puntuación: 31.47

NIF: A41694266 Instalaciones Inabensa, SAU:

- Valoración Económica del Precio Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 95169.17

Puntuación: 75

3.- Propuesta adjudicación: 23/21853 - Obras de actuaciones en baja tensión a la salida del Centro de Transformación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: A41694266 Instalaciones Inabensa, SAU Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 22

Total criterios CAF: 75

Total puntuación: 97

Orden: 2NIF: B41455809 ELECTRICIDAD Y MONTAJES DEL SUR, S. L.

Total criterios CJV: 21

Total criterios CAF: 72.38

Total puntuación: 93.38

Orden: 3NIF: A90050980 INSAE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Total criterios CJV: 21

Total criterios CAF: 31.47

Total puntuación: 52.47

Orden: 4NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

Total criterios CJV: 19

Total criterios CAF: 28.13

Total puntuación: 47.13

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Pilar Rivera Domínguez  
SECRETARIO/A

D./Dña. Francisco Montero Fernández  
PRESIDENTE/A

<b>Código Seguro De Verificación</b>	V3C2MEVBnck1E/p7CSHcjw==	<b>Fecha</b>	22/09/2023
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ MARIA PILAR RIVERA DOMINGUEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V3C2MEVBnck1E%2Fp7CSHcjw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V3C2MEVBnck1E%2Fp7CSHcjw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2

